

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 069/2023**

En San Rafael, a 31 de MAYO de 2023, siendo las 15:25 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”
Sra. Alcaldesa solicita un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de quien fuera funcionario municipal, don Héctor Emilio Tapia Reyes (Q.E.P.D.)*

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta ordinaria N° 68 del 17/05/2023
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Subvención Centro Cultural Alegrías de Crear
 - 3.3 Modificación indicadores de Gestión Meta de Baja Prioridad de la Dirección de Obras
 - 3.4 Convenio Desempeño Fondo de Apoyo a la Educación Pública con la Dirección de Educación Pública
 - 3.5 Propuesta de espacios públicos para propaganda electoral Plebiscito NaCIONAL Constitucional 2023
 - 3.6 Convenio Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud con SSM
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta ordinaria N° 68 del 17/05/2023

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia para entregar.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Doña Belkys Perusina, Jefa del Depto. De Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

SALDO FINAL DE CAJA		
35	Saldo final de caja	100.600.000
	Sub total	100.600.000
	TOTAL	100.600.000

AUMENTO DE EGRESOS		
21 03	Otras remuneraciones	46.000.000
22 04	Materiales de uso o consumo	15.000.000
22 06	Mantenimiento y reparaciones	600.000
22 08	Servicios generales	6.000.000
22 10	Servicios financieros y de seguros	4.000.000
22 11	Serv. Técnicos y profesionales	3.000.000
24 03	A otras entidades públicas	3.000.000
	Sub total	75.600.000

CREACIÓN DE EGRESOS		
31 02	Proyectos	25.000.000
	Sub total	25.000.000
	TOTAL	100.600.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal prueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN CENTRO CULTURAL ALEGRÍAS DE CREAR

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Centro Cultural Alegrías de Crear por un monto de \$500.000 para la compra de materias primas para seguir desarrollando su taller (hilos, lanas, telas).

H. Concejo Municipal prueba por unanimidad.-

3.3 MODIFICACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN META DE BAJA PRIORIDAD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS

Sra. Alcaldesa, luego de recibir explicación de doña Carla Venegas, DOM (S), propone aprobar la modificación de los indicadores de gestión de la Meta de Baja Prioridad de la Dirección de Obras para el año 2023, quedando de la siguiente manera:

META BAJA PRIORIDAD: Realizar tríptico informativo sobre los requerimientos para la solicitud de certificados emitidos por la DOM.

INDICADOR

REALIZACION	% DE CUMPLIMIENTO
41 o más entregas	100 %
21 a 40 entregas	50 %
0 a 20 entregas	0 %

H. Concejo Municipal prueba por unanimidad.-

3.4 CONVENIO DESEMPEÑO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA CON LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Sra. Alcaldesa, luego de explicación proporcionada por funcionarios del DAEM, propone aprobar el convenio para el FAEP que significan un ingreso de \$151.950.000 para ser destinados a administración y normalización (pago de remuneraciones para asistentes de la educación y paradocentes), transporte escolar y para inversión de recursos, equipamiento pedagógico y apoyo.

H. Concejo Municipal prueba por unanimidad.-

3.5 PROPUESTA DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2023

Sra. Alcaldesa propone aprobar los espacios públicos para Propaganda Electoral Plebiscito Nacional Constitucional 2023:

- Sector Placilla 100 ML
- Plaza de Armas San Rafael 100 ML
- Plaza Gunther Wettke 45 ML
- Villa Nueva Vida 100 ML

H. Concejo Municipal prueba por unanimidad todos los sectores, excepto el espacio de la Villa Nueva Vida, dado el reclamo de los vecinos de que no se retira la propaganda.-

3.6 CONVENIO PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD CON SSM

Sra. Alcaldesa, luego de explicación proporcionada por funcionarios del Depto. De Salud, propone aprobar el convenio Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de salud con el Servicio Salud del Maule por un monto de \$ 62.822.745.-

H. Concejo Municipal prueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer la siguiente cuenta:

1.- SENSIBLE FALLECIMIENTO DE NUESTRO FUNCIONARIO MUNICIPAL DON HECTOR EMILIO TAPIA REYES (Q.E.P.D.) EL DIA DOMINGO 28 DE MAYO EN EL HOSPITAL REGIONAL EN TALCA

- Recordar que Don Emilio estaba hospitalizado desde el día Sábado 24 de Marzo, y operado por una obstrucción intestinal en dos oportunidades, la última el pasado Viernes cuya operación complicó su estado de salud al verse afectados sus pulmones.

- Su velatorio fue en su domicilio, y una Misa en la Parroquia de San Rafael y con un cortejo fúnebre hasta el Cementerio Parroquial, rindiéndole un homenaje en su paso frente al Municipio.

- La I. Municipalidad de San Rafael se adhiere al duelo de la familia Tapia Leiva y enviamos nuestras sinceras condolencias, por quien fuera antiguo Auxiliar de Servicios desde el 01 de Diciembre de 1988 con contrato de Planta en la Municipalidad de Pelarco y traspasado al Municipio de San Rafael en el año 1996.

- Descansa en Paz Emilio Tapia R.

2.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la comuna se presenta un total de 4289 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 4283 de Alta, 06 Activos y 1 positivos (16 fallecidos)
- El total de personas vacunadas al 30 de Mayo en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 16.781, Pfizer 15.387, Pfizer Pediátrica 1060, Astrazeneca 1.981, Moderna 954, Influenza: 3.899 personas, Pfizer Bivalente: 903, Moderna Bivalente: 1.278

3.- LICITACION DE PROYECTOS

-“SPD MEJORAMIENTO LUMINARIAS PLAZA DE ARMAS SAN RAFAEL” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado POR SUBDERE, con un presupuesto disponible de \$50.919.356.- Fecha publicación 29.05.23; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 14.06.23; Publicación de los Resultados 14.07.23 (Segundo Llamado, por no haber oferentes en el primer llamado)

-“MEJORAMIENTO CAMINO LOS CUNCOS, PUNGUILEMITO Y ALTO PANGUE” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos municipales, con un presupuesto disponible de \$35.000.000.- Fecha publicación 30.05.23; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 12.06.23; Publicación de los Resultados 30.06.23

-“ADQUISICION DEL LICENCIAS DIGITALES DE SISTEMAS OPERATIVOS” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con Fondos Municipales, con un presupuesto disponible de \$7.300.000.- Fecha publicación 29.05.23; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 09.06.23; Publicación de los Resultados 16.06.23

4.- ADJUDICACION DE PROYECTOS:

“IMPLEMENTACION CAMARAS DE SEGURIDAD GIMNASIO, BODEGA Y PISCINA”, adjudicado a Sociedad Comercial y de Servicios de Internet y Comunicación Chile Soc., por un monto de \$ 10.000.000.-, plazo ejecución 10 días corridos.

5.- PROYECTOS EJECUTADOS O TERMINADOS:

- “SERVICIO DE INTERNET AÑO 2023-2024”, En el día de ayer la Empresa Intercom, que se adjudicó el Internet de Fibra Óptica terminó la instalación y ayer se realizó el cambio del Internet Inalámbrico a Fibra Óptica Municipal con un ancho de banda empresarial de 450Mbp/s beneficiando al Edificio Municipal, OPD y CAD.

6.- AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIA EN EL CESFAM DE SAN RAFAEL

- Para dar respuesta al incremento de enfermedades respiratorias por la temporada de invierno, se ha decidido conjuntamente con la Dirección del CESFAM iniciar 2 Estrategias:

1° Implementar a partir de mañana una nueva Oficina de Selección de Pacientes ubicada frente a Urgencia en con atención de un Enfermero.

2° Habilitar un espacio que está usado como Bodega por detrás del Servicio de Urgencia, como nuevas dependencias de Urgencia, para instalar ahí 4 Berger. Para esto se comprará un Container 6 mts²,

-Además se contratará al siguiente personal para mejorar la atención de Servicio de Urgencia

RRHH	DESDE – HASTA	TOTAL
MEDICO 44 HRS.	01/06/2023 AL 31/12/2023	16.466.856.-
ENFERMERO 44 HRS	01/06/2023 AL 30/09/2023	4.773.600.-
TENS 1 - 44 HRS	01/06/2023 AL 30/09/2023	2.729.520.-
TENS 2 - 44 HRS	01/06/2023 AL 30/09/2023	2.729.520.-
KINESIOLOGO 20 HRS	01/06/2023 AL 30/09/2023	2.146.560.-
TOTAL		28.846.056.-

-Al mismo tiempo, se hará la adquisición de la siguiente implementación para el Servicio de Urgencia.

PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR
MONITOR MULTIPARAMETROS	2	3.000.000.-
CAMILLA EXAMINACION CON BARANDAS	3	1.800.000.-
CAMILLA CLINICA HIDRAULICA	1	3.500.000.-
DEFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO PORTATIL (D.E.A)	5	5.000.000.-
CONTAINER 6 MTS. CUADRADOS	1	5.000.000.-
EQUIPOS COMPUTACIONALES	2	2.000.000.-
BERGERE	4	2.000.000.-
AIRE ACONDICIONADO	1	1.000.000.-
BOMBA ASPIRACION	2	1.000.000.-
TOTAL		24.300.000.-

7.- ASISTENCIA A LA CEREMONIA DEL “DÍA NACIONAL DEL PATRULLERO ESCOLAR DE SEGURIDAD DE TRANSITO”, ENCABEZADA POR LA JEFA DE LA VII ZONA DE CARABINEROS MAULE GENERAL BERTA ROBLES F., Y REALIZADA EN LA TENENCIA ABATE MOLINA EN TALCA, EL DIA JUEVES 18 DE MAYO

- Asistió una Delegación de Brigadistas de la Escuela San Rafael a este Encuentro de Brigadas Escolares de la Provincia de Talca.
- Las autoridades presentes hicieron un reconocimiento a estos Patrulleros Escolares que son los encargados de transmitir conocimientos en materia de la Educación Vial y las Normas de Tránsito, en sus años de Escuela.

8.- VISITA DE LA DIRECTORA REGIONAL DE INJUV SRTA. MARÍA BELÉN AGUILERA CASTILLO, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO “PROGRAMA COMPROMISO JOVEN”, EL CUAL FUE POSTULADO A NIVEL NACIONAL, EFECTUADA EL DIA JUEVES 18 DE MAYO EN EL SALON MUNICIPAL

- Informar que en la Región del Maule fueron 15 las comunas que postularon de las cuales solo 4 fueron seleccionadas y San Rafael fue la comuna con el puntaje más alto en dicha postulación.
- El “Programa Compromiso Joven” busca aumentar los niveles de participación de jóvenes en acciones de desarrollo comunitario local, a través del trabajo en conjunto con municipalidades, la asistencia técnica y acompañamiento de los equipos INJUV del nivel regional y central.
- Estuvieron presente la Coordinadora Eje Cívico Social INJUV Maule, Srta. María Natalia Rojas, Profesional de Apoyo INJUV Maule, Sr. Carlos González., Apoyo PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) Srta. Stephania Valdés, Coordinadores de Salud Mental Sr. Patricio Mena Gutiérrez, el Dideco de la Municipalidad Sr. Leopoldo Maulén S., y el Encargado de la Juventud Sr. Wilson Cornejo Saavedra.

- Agradecemos a INJUV la aprobación de estos recursos e invita a los jóvenes a participar de las próximas reuniones y actividades que serán convocadas por la Oficina de la Juventud de la Municipalidad.

9.- DESFILE EN CONMEMORACIÓN AL “DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES”, CON PARTICIPARON DE DELEGACIONES DE ESTUDIANTES DE TODAS LAS ESCUELAS DE LA COMUNA, EFECTUADO EL DIA VIERNES 19 DE MAYO DE 2023 EN LA PLAZA DE ARMAS

- La ceremonia contó con la declamación de la poesía “21 de Mayo” por la alumna de 5° básico de la Escuela Pangué Arriba Srta. Fabiola Martínez; Premiación de alumnos ganadores del Concurso de Pintura de las Glorias Navales, y el depósito de la Ofrenda Floral en el busto de "Arturo Prat" de parte de la I. Municipalidad de San Rafael realizada por la Alcaldesa y los Sres. Concejales Luis Moraga D. y Marcela Pacheco M. y el Capitán Carlos Cabezas de la SIAT Talca.
- Finalizó con Desfile de las Delegaciones de las Escuelas encabezada por la Banda Instrumental de la Escuela San Rafael.

10.- ASISTENCIA A LA “ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ALCALDES Y ALCALDESAS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES” CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE 30 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL REALIZADA EN LA CIUDAD DE LA SERENA LOS DIAS 24, 25 Y 26 DE MAYO

- La Ceremonia Inaugural contó con un especial saludo del Presidente de la República Sr. Gabriel Boric Font., y estuvieron presentes la Ministra del Interior Sra. Carolina Toha M.; quien en su intervención anunció el ingreso de un proyecto para fortalecer el rol de los municipios en materia de seguridad; la Ministra Vocera de Gobierno Sra. Camila Vallejos D., los Subsecretarios Sres. Nicolás Cataldo A.; de la Subdere y Eduardo Vergara B.; de Prevención del Delito, la Presidenta de la ACHM Sra. Carolina Leitao A. y el Directorio de la AChM, Alcaldes y Alcaldesas del país afiliados a esta Asociación.

- Además contó con una Exposición del Ministro de Hacienda Sr. Mario Marcel C. referida a la Ley Royalty Minero.

- Entre los temas tratados fue escuchar la propuesta del Gobierno en el tema de Seguridad Municipal, los recursos que se recibirán por el Royalty Minero, la modificación a la Ley de Rentas Municipales, consensuar una propuesta de las Municipalidades de Chile para el proceso constitucional en curso; y aprobar algunas Modificaciones Estatutarias. Finalmente, hubo una Cuenta Pública de la Presidenta de la ACHM Sra. Carolina Leitao A. de la gestión en el último año.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Agradece toda la nueva implementación que se hará en las dependencias del Cesfam, pero manifiesta que hay críticas por parte de usuarios. Opina que el equipamiento significará una disminución de los tiempos de espera pero los funcionarios siguen siendo los mismos. Da a conocer la situación de doña Andrea Espinoza Soto, quien asistió el 24 de mayo para que atendieran a su hijo y sintió una falta de respeto por parte del funcionarios que la atendió porque al saber que iba a estampar un reclamo le pasaron una hoja en blanco y casi de forma burlesca. Le preocupa que no se agilicen internamente los procedimientos para contactar y contener a los pacientes. Solicita el tratar de humanizar el servicio.
- Consulta qué pasa con las horas dentales, ya que las redujeron.
Sra. Alcaldesa aclara que eso fue circunstancial, solo por un día.

- Recuerda las luminarias apagadas en el sector de Los Cuncos.

C. Marcela Pacheco:

- Entiende cuando se congestiona el consultorio, pero no se está cumpliendo con la atención prioritaria para niños y adultos mayores.

C. David González:

- Indica que vecinos de las nuevas villas que se han entregado los jóvenes van a realizar carreras de autos en la avenida colindante al estero. Consulta si existe la posibilidad de una mayor fiscalización porque pasan a velocidades de carretera y pensar en lomos de toro en un futuro.
- Informa que en Los Aromos, altura de la parcela 41, pasó la máquina y tapó el canal y quedó con mucha agua el camino.
Sra. Alcaldesa responde que el tema ya está informado a Obras.

C. Emilio Yáñez:

- Reitera que aún no ha recibido respuesta de los solicitado respecto a investigación en el Depto. De Salud y ya han pasado muchos meses de esto.
Sra. Alcaldesa indica que se reiterará porque ya fue solicitado a Salud.

C. Franco Garrido:

- Valora la entrega de cajas de mercadería y la intención de las ayudas sociales, pero cree que muchas veces la ayuda se puede optimizar mejor a través del Depto. Social, para canalizar y ayudar a adultos mayores o postrados que no pueden acudir a la municipalidad a solicitarla presencialmente.
Sra. Alcaldesa manifiesta que le entristece que personas que no requieren con urgencia una canasta de alimentos vengan a solicitarla, dejando a mucha gente que si lo necesita sin una. Agrega que por esa situación, se comenzará a solicitar algún documento que dé cuenta del problema económico que atraviesa una familia, como un finiquito u otro.
C. Garrido aclara que los vecinos están equivocados al pensar que por estar en el 40% tienen derecho a una canasta, ya que no es obligación del municipio otorgarla y que muchos municipios no entregan este tipo de ayudas.
Sra. Alcaldesa informa que en la comuna hay 3500 hogares en el 40%, lo que significa que hay 11.446 personas.
- Población Manuel Correa Núñez, donde está la Iglesia hay un socavón en la calle.
DOM (S) indica que se reparó esta semana.

C. Luis Moraga:

- Consulta por el estado del proyecto de pavimentación de Alto Pangué.
Sra. Alcaldesa informa que el diseño está avanzado y lo está realizando una consultora.

- Consulta por las cámaras de vigilancia, en qué etapa están y si existen recursos para llegar a más sectores.
Informático manifiesta que el proyecto está en vías de recepción final y todas las cámaras están activas y funcionando sin problemas.
Sra. Alcaldesa aclara que, para que la comunidad esté enterada, solo se podrá solicitar la revisión a través de una denuncia y serán las policías o un juzgado o fiscal quienes lo soliciten.
Informático agrega que hay un protocolo de uso de la información y el uso del recinto donde estén las cámaras.

Próxima sesión: miércoles 07 de junio de 2023.
Finaliza la sesión a las 17:06 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL